REPORTE DE NORMAS LEGALES (04.10.2017)

PODER EJECUTIVO

NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN
<u>LEY № 30670</u> (03.10.2017)	Ley que declara de necesidad pública e interés nacional la construcción de la Carretera Iquitos-Saramiriza para su interconexión con la Costa Norte	Congreso de la República	 Se declara de necesidad pública e interés nacional la construcción de la carretera que comprende la ruta Iquitos-Santa María de Nanay-12 de Octubre-Andoas-Saramiriza, que tiene por objeto la interconexión de la ciudad de Iquitos con la Costa Norte, de tal manera que permita impulsar un desarrollo sostenido de la Amazonía. La presente ley entra en vigencia a partir del 05 de octubre del presente año.
<u>DECRETO SUPREMO</u> <u>№ 014-2017-MINAGRI</u> (03.10.2017)	Decreto Supremo que modifica el Reglamento de la Ley Nº 28585, Ley que crea el Programa de Riego Tecnificado, aprobado por Decreto Supremo Nº 004- 2006- AG	Ministerio de Agricultura y Riego	 Se modifican los literales a), c), i) y k) del artículo 3; f) y g) del artículo 4; a) del artículo 5; a) y f) del artículo 6; c), e) y g) del artículo 7; a), d) y e) del artículo 8; c) del artículo 9; artículo 10; artículo 11; b) del artículo 12; artículo 14; b), d) y e) del artículo 15; a), b) y c) del artículo 16; artículo 17; a), b) y c) del artículo 18; a) del artículo 19; artículo 22; e) del artículo 23; f) y g) el artículo 26 y el artículo 27; del Reglamento de la Ley Nº 28585, Ley que crea el Programa de Riego Tecnificado, aprobado por Decreto Supremo Nº 004-2006-AG. Se incorporan los literales o) y p) del artículo 3; h) del artículo 6; d) del artículo 18; e) del artículo 24 del Reglamento de la Ley Nº 28585, Ley que crea el Programa de Riego Tecnificado, aprobado por Decreto Supremo Nº 004-2006-AG. Las referidas modificaciones e incorporaciones se podrán visualizar a través del siguiente link: http://busquedas.elperuano.com.pe/normaslegales/decreto-supremo-quemodifica-el-reglamento-de-la-ley-n-2858-decreto-supremo-n-014-2017-minagri-1572534-7/
RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN EJECUTIVA Nº 243-2017-SERFOR-DE (02.10.2017)	Establecen el Bosque Local "Contamana Unida" y autorizan a la Municipalidad Provincial de Ucayali la gestión y administración	Ministerio de Agricultura y Riego	Se establece el Bosque Local "Contamana Unida" en una superficie de 10 006.98 ha, ubicadas en el distrito de Contamana, provincia de Ucayali, departamento de Loreto; de acuerdo al mapa y memoria descriptiva.
RESOLUCIÓN SUPREMA № 221- 2017-RE (03.10.2017)	Declaran de interés nacional el Encuentro Presidencial y XI Gabinete Binacional de Ministros Perú - Ecuador	Ministerio de Relaciones Exteriores	Se declara de interés nacional el Encuentro Presidencial y XI Gabinete Binacional de Ministros Perú-Ecuador, a realizarse en el departamento de La Libertad, el 20 de octubre de 2017; así como también sus actividades y eventos conexos que tendrán lugar los días 18 y 19 de octubre de 2017.

Decreto Supremo que modifica el Reglamento de Placa Única Nacional de Rodaje aprobado por Decreto Supremo Nº 017-2008- MTC DECRETO SUPREMO Nº 021-2017-MTC	Ministerio de Transportes y Comunicaciones	Se modifica el rubro correspondiente a la placa gubernamental contenido en el Anexo III: Cuadro de Distribución del Segundo y el Tercer Caracteres de la Placa Especial del Reglamento de Placa Única Nacional de Rodaje, aprobado por Decreto Supremo Nº 017- 2008- MTC, en los términos siguientes: "ANEXO III: CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DEL SEGUNDO Y TERCER CARACTERES DE LA PLACA ESPECIAL Segundo carácter Tercer carácter				
		especial	Carácter asignado	Caracteres de reserva (3)	Carácter asignado	Caracteres de reserva
		() Gubernamental	G	A, B, W, X, Y		
		Los números de matrícula que contengan como segundo carácter la letra W y que hubiesen sido asignados a placas gubernamentales hasta la entrada en vigencia del presente Decreto Supremo, tienen validez para todos sus efectos.				
RESOLUCIÓN SUPREMA Nº 015- 2017-VIVIENDA (03.10.2017) Designan Presidente Ejecutivo del Directorio del SENCICO	Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento	 Se acepta la renuncia formulada por el señor Daniel Juan Arteaga Contreras, al cargo de Presidente Ejecutivo del Directorio del Servicio Nacional de Capacitación para la Industria de la Construcción – SENCICO. Se designa al señor Rudecindo Vega Carreazo, en el cargo de Presidente Ejecutivo del Directorio del Servicio Nacional de Capacitación para la Industria de la Construcción – 				
	Reglamento de Placa Única Nacional de Rodaje aprobado por Decreto Supremo N° 017-2008- MTC DECRETO SUPREMO N° 021-2017-MTC	Reglamento de Placa Única Nacional de Rodaje aprobado por Decreto Supremo N° 017-2008- MTC DECRETO SUPREMO N° 021-2017-MTC Designan Presidente Ejecutivo del Directorio del SENCICO Ministerio de Vivienda, Construcción y	Decreto Supremo que modifica el Reglamento de Placa Única Nacional de Rodaje aprobado por Decreto Supremo N° 017-2008-MTC DECRETO SUPREMO N° 021-2017-MTC Designan Presidente Ejecutivo del Directorio del SENCICO Decreto Supremo N° 017-2008-Comunicaciones Ministerio de Transportes y Comunicaciones Ministerio de Transportes y Comunicaciones Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento Se acepta Presidente Industria de Se designa Directorio	Decreto Supremo que modifica el Reglamento de Placa Única Nacional de Rodaje aprobado por Decreto Supremo N° 017-2008-MTC DECRETO SUPREMO N° 021-2017-MTC Designan Presidente Ejecutivo del Directorio del SENCICO Decreto Supremo N° 018-2008-MTC DECRETO SUPREMO N° 021-2017-MTC Ministerio de Transportes y Comunicaciones Gubernamental Segun "ANEXO III: CUADRO DE DIS LA PLACA ESPECIAL Tipo de placa especial Carácter asignado () Gubernamental G Se acepta la renuncia formula Presidente Ejecutivo del Di Industria de la Construcción – Se designa al señor Rudecin	Decreto Supremo que modifica el Reglamento de Placa Única Nacional de Rodaje aprobado por Decreto Supremo Nº 017-2008-MTC DECRETO SUPREMO Nº 021-2017-MTC Designan Presidente Ejecutivo del Directorio del SENCICO Ministerio de Transportes y Comunicaciones Ministerio de Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento Supremo Que modifica el Reglamento de Placa Única Nacional de Rodaje, apro 2008- MTC, en los términos siguientes: "ANEXO III: CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DEL SEG LA PLACA ESPECIAL Tipo de placa especial Carácter asignado Caracteres de reserva (3) Caracteres de reserva (a) Caracteres de reserva Carácter asignado Caracteres de reserva (a) Caracteres de reserva Designados a placas gubernamental presente Decreto Supremo, tienen validez para todo Se acepta la renuncia formulada por el señor Danie Presidente Ejecutivo del Directorio del Servicio Industria de la Construcción – SENCICO. Se designa al señor Rudecindo Vega Carreazo, en Directorio del Servicio Nacional de Capacitación por cuerto del Servicio Naci	Decreto Supremo que modifica el Reglamento de Placa Única Nacional de Rodaje aprobado por Decreto Supremo Nº 017-2008-MTC DECRETO SUPREMO Nº 021-2017-MTC Designan Presidente Ejecutivo del Directorio del SENCICO Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento Designal Presidente Ejecutivo del Directorio del SENCICO Cuadro de Distribución del Segundo y el Tercer Caracteres de la Pla Reglamento de Placa Única Nacional de Rodaje, aprobado por Decreto Supremo (a) 2008-MTC, en los términos siguientes: Ministerio de Transportes y Comunicaciones Designan Presidente Ejecutivo del Directorio del SENCICO Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento Ministerio de Vivienda, Caractere asignado Caractere de reserva Carácter asignado (a) Ministerio de Segund

ORGANISMOS EJECUTORES

NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN
RESOLUCIÓN № 0605- 2017/SBN-DGPE- SDAPE (28.09.2017)	Disponen la primera inscripción de dominio a favor de SEDAPAL de predio urbano ubicado en el distrito de San Juan de Miraflores, provincia y departamento de Lima	Superintendencia Nacional de Bienes Estatales	 Se dispone la primera inscripción de dominio en el marco del Decreto Legislativo N° 1192 a favor de la Empresa de Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima – SEDAPAL del predio urbano de 141,44 m², ubicado en el sector Pamplona Baja, frente a la calle Luchadores Sociales y adyacente al reservorio existente RAE-625, distrito de San Juan de Miraflores, provincia y departamento de Lima, según el plano perimétrico y memoria descriptiva. La Zona Registral N° IX - Sede Lima de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos, por el mérito de la presente resolución, efectuará la primera inscripción de dominio del predio descrito en el párrafo precedente, en el Registro de Predios de Lima.

ORGANISMOS AUTONOMOS

NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN
RESOLUCIÓN JEFATURAL Nº 000229-2017- JN/ONPE (03.10.2017)	Aprueban modelos definitivos y especificaciones técnicas de las Cédulas de Sufragio para Voto Electrónico y Votación Manual para las Elecciones Municipales Diciembre 2017	Oficina Nacional de Procesos Electorales	 Se aprueba el modelo definitivo de la cédula de votación electrónica para las Elecciones Municipales Diciembre 2017, cuyo formato aparece en los Anexos Nº 2 y 3; y sus especificaciones técnicas en el Anexo Nº 1, los cuales forman parte integrante de la presente resolución. Se aprueba el modelo definitivo de la cédula de votación manual para las Elecciones Municipales Diciembre 2017, cuyo formato aparece en el Anexo Nº 5, y sus especificaciones técnicas en el Anexo Nº 4, los cuales forman parte integrante de la presente resolución. Los referidos anexos se pueden visualizar a través del siguiente link: http://busquedas.elperuano.com.pe/normaslegales/aprueban-modelos-definitivos-y-especificaciones-tecnicas-de-resolucion-jefatural-n-000229-2017-jnonpe-1572533-1/